

MÉXICO Y CUBA: LOS INICIOS DE UNA RELACIÓN

*Jaime Ortega Reyna**

RESUMEN: En el presente trabajo se aborda de forma sintética la presencia del general cubano Carlos García Vález como representante diplomático en México. El trabajo se divide en dos apartados, el primero de ellos expone datos significativos y una interpretación sobre el personaje en cuestión, resaltando sus vínculos familiares, su trayectoria política pero también intelectual; y una segunda donde se observa el periodo que fungió como representante diplomático, al destacar su mirada crítica de la realidad mexicana. El personaje se torna relevante, además de su biografía política, al ser el primer representante diplomático de la recién inaugurada República cubana, en el periodo que abarca de 1902 a 1906.

PALABRAS CLAVE: Diplomacia, Cuba, Política exterior.

ABSTRACTS: In the present work there is approached of synthetic form the presence of the Cuban general Carlos García Vález as diplomatic representative in Mexico. The work divides in two paragraphs, the first one of them exposes significant information and an interpretation on the personage in question, highlighting his family links, his political path but also intellectual; and one comes second where is observed the period that served as diplomatic representative, emphasizing his critical look of the Mexican reality. The personage returns relevant, besides his political biography, to the being the first diplomatic representative of newly inaugurated Cuban republic, in the period that goes from 1902 to 1906.

KEY WORDS: Diplomacy, Cuba, Foreign policy.

Las relaciones que México y Cuba han entablado a través de la historia son un tema que cada día ocupa más a la reflexión histórica. Hasta hace unos años el tema predilecto, signado indudablemente por la Guerra Fría, era la relación de México con la Revolución cubana. Esta situación ha cambiado drásticamente y ciertamente ha sido para bien, pues hemos ampliado nuestros horizontes tanto temporales como metodológicos. Una breve vista a la

* Facultad de Filosofía y Letras-UNAM (jaime_ortega83@hotmail.com).

bibliografía reciente puede mostrarnos cómo los estudios se han comenzado a abordar en la parte final del siglo XIX, particularmente en los momentos más complejos de la historia de ambos pueblos: los procesos de independencia, el intercambio cultural, la llegada de ciertos personajes políticos, la inmigración y la solidaridad en momentos clave de la historia política, entre otros tópicos. Pero también se ha avanzado en el estudio de los diplomáticos que, desde la perspectiva mexicana, se encargaron de estrechar los lazos de solidaridad y reconocimiento de una nación en formación.

De esta manera queremos abordar, de forma breve, el inicio de la relación diplomática de la naciente nación cubana con México, en la perspectiva de un personaje muy particular: el general Carlos García Vélaz, primer ministro plenipotenciario de Cuba en México.

El periodo de la vida política cubana, iniciado a partir de 1902, está marcado en la discusión historiográfica por el carácter que asumió el Estado o primera República. Para los menos, se trata de la primera República en forma, para otros —la mayor parte de la historiografía cubana producida dentro de la isla— se trata de una República *mediatizada*, o como diría René Zavaleta de un Estado aparente. Se asumiría entonces la existencia de un Estado que no es capaz de cumplir todas sus funciones en plenitud, aunque algunas de ellas si las realice con total autonomía. Precisamente el tema de las relaciones diplomáticas —teniendo siempre en cuenta la presencia de Estados Unidos y su forma jurídica de dominio: la Enmienda Platt— es en donde la primera República cubana ejerce de manera plena su capacidad de representación frente a otros estados.

El periodo que nos ocupa en este estudio sobre la relación entre México y Cuba es el que va de 1902 a 1906 y lo iniciaremos a través de la revisión del primer representante diplomático, exponiendo la importancia del personaje y la actitud que tomó durante su estancia en México. Esta forma de tratar la historia diplomática sigue la línea de los trabajos presentados en el libro *Artífices y operadores de la Diplomacia Mexicana*.¹

¹ Agustín Andrés Sánchez, Rosario Rodríguez Díaz, Fernando Alanís Enciso, Enrique Camacho Navarro [coords.], *Artífices y operadores de la diplomacia mexicana, siglos XIX y XX*, México, Porrúa-UMSNH-CSL-CCYDEL-UNAM, 2004.

Una hipótesis que recorre el conjunto de este libro es aquella que considera que la intensidad política de la relación tejida durante la época de búsqueda de la independencia por parte de los cubanos y que marca todos los esfuerzos diplomáticos, ha desaparecido por completo. En este sentido es pertinente recordar las palabras de Margarita Espinosa cuando dice que para el gobierno de Porfirio Díaz “el asunto cubano pasó a un segundo plano en los intereses mexicanos, este hecho se entiende dada la situación prevaleciente, pero además se consideró prioritario centrar la atención en los asuntos ístmicos y contrarrestar en ese flanco la presencia norteamericana”.² Esta hipótesis es fundamental, pues las relaciones diplomáticas que se entablen en 1902 no estarán cargadas de la polémica ni la conflictividad social que provocaba tener núcleos de cubanos patriotas en nuestro territorio. Todo lo contrario, la relación toma cauces menos acalorados, hasta parecer por momentos casi inexistente. Volveremos a esta cuestión más adelante.

Toda vez que ha quedado establecido que abordaremos nuestro trabajo desde la perspectiva que nos abre la figura del representante diplomático cubano que llega a México, el trabajo se ha dividido en dos apartados. En el primero de ellos presentamos datos relevantes de dicho personaje, algunos básicos pero sustanciales, así como una perspectiva de su actividad como hombre público; en el segundo apartado se revisarán algunos aspectos de su estancia en México, conforme a las fuentes disponibles en los archivos diplomáticos de ambos países. Debemos señalar al lector que la decisión de incluir aspectos de la biografía de este personaje responde a la necesidad de dar pasos hacia la comprensión de cómo la naciente República cubana conformó un equipo diplomático con base en los combatientes de la guerra que sacudió ese país años atrás. En otras palabras, queremos mostrar algunos aspectos que tuvo el representante diplomático más allá de este cargo, que permiten inferir un perfil político y una muy particular capacidad de visión crítica de la realidad mexicana.

² Margarita Espinosa Blas, “México y Cuba después de la guerra de 1898”, en María del Rosario Rodríguez Díaz [coord.], *El Caribe. Intereses geopolíticos y dominación colonial*, México, IIH-UMSNH, 2000, p. 160.

CARLOS GARCÍA VÉLEZ: LA FIGURA Y EL SÍMBOLO

El primer diplomático que de forma oficial —enviado por el gobierno cubano encabezado por Tomás Estrada Palma— tuvo funciones en nuestro país fue Carlos García Vélez. Un breve acercamiento al personaje demostrará que hace falta escribir su biografía puntual.

Carlos García Vélez nace en Jiguaní en el año de 1873, cuyo padre es el reconocido patriota independentista Calixto García Íñiguez, quien fue una pieza clave para entender todo el proceso de independencia cubana, pues inició su participación en la gesta emancipadora junto a uno de los máximos líderes de la lucha que estalla en 1868: Donato Marmol. A la muerte de éste, Calixto García Íñiguez se convierte en el jefe militar de la provincia de Oriente. A partir de ahí su presencia será fundamental en la búsqueda por la independencia, como lo demuestra su participación en la llamada “Guerra Chiquita” (1879-1880), siendo el principal jefe militar. Derrotado el grueso de los combatientes y la mayor parte de los líderes desterrados o encarcelados, los ánimos de luchar por constituir la nación cubana no cesaron. Calixto García Íñiguez volverá a la participación político-militar junto a su hijo, Carlos García Vélez en 1896, para librar la batalla definitiva.

Para Carlos García Vélez ser hijo de Calixto García Íñiguez no sólo será un dato biográfico más, será un acontecimiento que lo marcará para el resto de su vida, comenzando con su traslado a Madrid —muy probablemente ante el encarcelamiento de su padre en esa ciudad, luego de un intento fallido de suicidio— en donde desarrollará su actividad profesional. Es precisamente en esa ciudad española, donde, ante la falta de una carrera de odontología como la que existe el día de hoy, el futuro representante diplomático se graduó mediante exámenes de suficiencia como Cirujano Dentista en la Escuela de Medicina de San Carlos, instalando posteriormente su propio consultorio. Dentro del campo de la estomatología cubana se le ha llegado a considerar uno de los dos grandes fundadores. Su prestigio en la profesión era lo bastante grande en aquella época. En un sucinto análisis de la estomatología cubana, se dice que:

Los profesionales criollos del siglo XIX dejaron constancia de sus trabajos y afanes no sólo en Cuba, pues la labor desarrollada por ellos en este sentido fue también notoria en otras regiones. Por ello es justo mencionar además su participación destacada en publicaciones editadas fuera de su tierra natal. Ejemplos de esta ejecutoria fueron el del doctor *Oscar Amoedo*, quien ejerció la función de redactor de la revista *Odontología de Madrid*; y el del doctor *Carlos García Vélez*, colaborador de dicha publicación, quien fundó en la capital española la *Revista Estomatológica*, la cual llegó a adquirir fama mundial al recoger en sus páginas los mejores trabajos de la época. Esta revista cesó cuando el doctor *García Vélez* respondió al llamado de la patria para participar en la guerra de 1895.³

Además, antes de partir junto a su padre hacia Cuba, Carlos García Vélez tuvo a su cargo la operación de la herida bucofacial de su padre, provocada a raíz de un intento de suicidio al final de la guerra de los diez años. Renunciando a su prestigio profesional Carlos García Vélez se une a la gesta independentista que finalmente libraría a Cuba del poder colonial español. Sin embargo, la sombra de su padre lo persiguió prácticamente hasta sus últimos años.

Hemos considerado, al seguir aquí la teoría del sociólogo francés Pierre Bordieu, que García Vélez estaba dotado de un *capital simbólico* que sabrá consolidar con el paso del tiempo. Dice Bordieu que el capital simbólico se basa en

[...] la idea de que las luchas por el reconocimiento son una dimensión fundamental de la vida social y que se basan en la acumulación de una forma particular de capital, el honor en sentido de reputación de prestigio y que hay pues una lógica específica de la acumulación del capital simbólico, como capital fundado sobre el conocimiento y reconocimiento.⁴

³ José Antonio López Espinosa, "Bosquejo histórico de la bibliografía cubana sobre estomatología", *Revista Cubana de Estomatología*, vol. 36, núm. 1, enero-abril, 1999, pp. 5-16. En http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75071999000100001&lng=es&nrm=iso. ISSN 0034-7507 (fecha de consulta: 10 de noviembre, 2007).

⁴ Pierre Bourdieu, *Cosas dichas*, Barcelona, Gedisa, 1988, p. 33.

Sin embargo, este prestigio o reconocimiento en el caso del por entonces ya general Carlos García Vélez, en tanto hijo de un patriota de la Independencia y como un partícipe de ella misma, se fortalecerá cuando es reconocido por una fuerza superior: el naciente Estado cubano. El *capital simbólico* puede ser sancionado oficialmente y por tanto se garantiza su conservación. Este reconocimiento del *capital simbólico* se percibe claramente cuando observamos las notas periodísticas que informan de su arribo a México en 1902, por ejemplo el *Diario del Hogar* dice que “el general García Vélez, hijo del difunto general Calixto García, uno de los jefes que más activamente tomaron parte en la guerra de independencia de aquella Isla, viene nombrado ministro de Cuba en México”.⁵ También el *Correo Español* de julio 23 de 1902 informa que “el presidente Estrada Palma ha nombrado ministro de Cuba en México al general García Vélez, hijo del general Calixto García”.⁶ El periódico en inglés publicado en México, *The Mexican Herald*, se limitó a presentar una imagen de Carlos García Vélez debajo de una de su padre, en donde se lee “Padre del presente ministro de Cuba en México”.⁷

Aquí podemos observar la proyección internacional de Calixto García Íñiguez, que se traducirá, como se aprecia en estas referencias periodísticas, en un mayor énfasis en la figura del padre sobre la del nuevo representante diplomático. No sólo al inicio de su llegada a México se le vincula de manera tan clara con su padre, el propio García Vélez contribuye a que dicho lazo de continuidad se fortalezca, esto también es muy claro al final de su gestión como diplomático en México. En el año 1906 cuando se produce la renuncia de García Vélez a la representación diplomática en México dicha decisión se verá motivada por un episodio en donde la figura de su padre está involucrada, aunque éste haya muerto en 1898.

El episodio es el siguiente: el todavía presidente cubano Tomás Estrada Palma había nombrado a Ernesto Fonts como secretario de Hacienda en el

⁵ *Diario del Hogar*, México, 26 de julio, 1902.

⁶ *El Correo Español*, México, 23 de julio, 1902.

⁷ *The Mexican Herald*, México, 28 de octubre, 1902.

año de 1906. Fonts había sido miembro del Consejo de Estado que en 1898 lanzó fuertes críticas a Calixto García Iñiguez, las cuales finalmente lograron su destitución como jefe del Departamento Oriental. Carlos García Vélez al enterarse de esta designación atacó públicamente al gobierno de Estrada Palma y al nuevo ministro de Hacienda, para finalmente presentar su renuncia al puesto de diplomático en México. Con él también renunciaron, según informaba la Legación mexicana en Cuba, a los “cargos de cónsul de Cuba en Hamburgo y canciller de la Legación cubana en Roma, los señores Justo y Mario García Vélez, respectivamente”.⁸ Además de su renuncia, Carlos García Vélez publica una carta en varios periódicos cubanos en donde, al referirse al nuevo secretario de Hacienda de Estrada Palma, dice que es “un funcionario que tiene como única nota de servicios el haber contribuido con su acción o su pasividad a la ejecución del acto más bochornoso y más injusto que jamás se cometiera contra un fiel servidor de la Patria, que era a la vez Insustituible.”⁹ El deslinde de García Vélez con el gobierno cubano tendrá como pretexto a su padre, el *Insustituible*, como él mismo lo nombra.

Unos meses después de renunciar a su primer cargo diplomático y de regreso en su patria, Carlos García Vélez se encontrará a la cabeza de la llamada “Guerrita de Agosto” que se realizó para evitar la reelección de Estrada Palma. Nuevamente la idea de que se trata del “hijo del General” aparecerá, por ejemplo cuando *El mundo ilustrado* en su edición del 2 de septiembre de 1906 reseña el levantamiento liberal. Según este periódico: “Aseguran noticias de buen origen que las fuerzas insurrectas llegan a dos mil hombres pero falta el entusiasmo que existió en otras revoluciones y, como ha dicho el Sr. Estrada Palma, carecen los revolucionarios de Programa, de ideales y, por tanto, es de suponer que en breve depongan las armas”.¹⁰ En este mismo número se informa sobre la captura de Carlos

⁸ Expediente personal del general Carlos García Vélez, exp. 1-19-11, 19 de abril, 1906, Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en lo sucesivo AHSRE, f. 83.

⁹ *Ibid.*, 24 de marzo, 1906, f. 70.

¹⁰ “La revolución en Cuba”, *El Mundo Ilustrado*, núm. 10, México, 2 de septiembre, 1906.

García Vélez, ocurrida el 19 de agosto de 1906. Según la versión de *El Mundo Ilustrado* cuando García Vélez fue capturado y se le detuvo en su casa de Paseo del Vedado, le fueron decomisados un rifle, una tercerola, y dos machetes, “uno de los cuales perteneció a su padre, el general Calixto García”, concluye la misma nota.

A pesar de que en agosto de 1906 se registra el primer levantamiento de forma desordenada, el gobierno de Estrada Palma a través de la policía secreta conocía ya los planes de los generales liberales. Así fue como ordenó la captura con una rapidez inusitada. Carlos García Vélez y su hermano Justo García Vélez fueron hechos prisioneros de inmediato.¹¹ Hay que destacar que a diferencia de su hermano, Justo García Vélez venía ya denunciando junto al conocido historiador Enrique Collazo a Estrada Palma como un “americanizado”, que buscaba la anexión con Estados Unidos.¹² Finalmente este intento liberal se verá derrotado con la intervención americana que correrá de los años 1906 a 1909, bajo el mando de Charles E. Maggon.

Una vez restablecido el gobierno cubano, García Vélez será de nuevo un personaje políticamente importante en el futuro de su patria. Durante el gobierno de José Miguel Gómez (1909-1912), su hermano Justo García Vélez fungirá como secretario de Estado,¹³ mientras él, al menos hasta 1911, será el ministro plenipotenciario de Cuba ante Washington.¹⁴ Ambos cargos, como se puede apreciar, no eran nada despreciables.

A partir de este momento su participación pública se dividirá en dos vertientes muy claras: la diplomática y la de dirigente político. En 1911 participa en el primer movimiento de Veteranos y Patriotas que tenía como bandera la lucha contra la corrupción, así como lograr apartar a los

¹¹ Teresita Yglesia Martínez, *Cuba: primera República, segunda ocupación*, La Habana, Ciencias Sociales, 1976, pp. 225-227.

¹² Jorge Ibarra, *Cuba: 1898-1921, Partidos políticos y clases sociales*, La Habana, Ciencias Sociales, 1992, p. 226.

¹³ Manuel Márquez Sterling, *Discursos leídos en la recepción pública del Sr. Manuel Márquez Sterling, la noche del 24 de octubre de 1929*, La Habana, Siglo xx, 1929, p. 90.

¹⁴ *Ibid.*, p. 91.

viejos funcionarios del orden colonial de los cargos administrativos que ocupaban en plena época republicana. En el manifiesto fundacional esta asociación sostenía que: “Nada pedimos para los Veteranos, aunque la miseria les hiera a muchos hogares; sólo queremos que a los desleales sustituyan en los cargos públicos los cubanos que amaron a Cuba y los que no deshonraron su existencia; todos los cubanos, menos los que combatieron contra Cuba”.¹⁵ En el manifiesto, redactado por García Vélez, se asegura que la Asociación Nacional de Veteranos fue creada desde la salida de las tropas españolas de la Isla y estuvo dirigida por Tomás Padró.¹⁶

Sin embargo será hasta el año de 1923, mientras se desempeñaba como ministro cubano en Inglaterra, donde su intervención será fundamental en un movimiento que en realidad ha sido poco estudiado: el movimiento que encabeza la Asociación de Veteranos y Patriotas y que nuevamente inicia como una protesta contra la corrupción. Ese movimiento, que está enmarcado en lo que Julio Le Riverend ubica como las movilizaciones hacia una “Nueva Conciencia Nacional”,¹⁷ es en donde se entrelazan los movimientos ascendentes obrero y comunista,¹⁸ el de los estudiantes universitarios reformistas y el de los intelectuales como Fernando Ortiz, entre otros actores políticos. La intención de estos movimientos es contribuir con la purificación de la administración gubernamental, que según su análisis está corrompida de pies a cabeza. Sin embargo, para la historiografía, ya sea aquella que se produce al interior de la Isla o aquella que se elabora en el exilio, de todas las vertientes

¹⁵ Los veteranos de la independencia al pueblo de Cuba. En <http://www.autentico.org/oa/09001.php> (fecha de consulta: 20 de octubre, 2007).

¹⁶ Aníbal Escalante y Beatón, *Calixto García y su campaña en el 95*, La Habana, Editorial Caribe, 1946, p. XXIX.

¹⁷ Julio Le Riverend, *La República: dependencia y revolución*, La Habana, Ciencias Sociales, 2001, p. 193.

¹⁸ Daniel Kersffeld, “La Liga antiimperialista de las Américas: una construcción política entre el marxismo y el latinoamericanismo”, en Elvira Concheiro Modonesi Massimo y Horacio Crespo [coords.], *El comunismo: otras miradas desde América Latina*, México, CEIICH-UNAM, 2007, pp. 151-166.

políticas que asedian al gobierno en aquel momento, el movimiento que mayor trascendencia tiene es el de la Asociación de Veteranos y Patriotas, al ser la conducción política real de toda la movilización. El resto de actores políticos se alinearon en torno a sus posiciones e incluso se subordinaron a él. El estallido del descontento de los veteranos fue la corrupción que se expresaba con claridad en el pago irregular de las pensiones hacia los ex combatientes. Para marzo de 1923 el Estado cubano debía a los veteranos aún el último trimestre de 1922.¹⁹

Se reconoce como eje articulador de dicho movimiento “un enérgico reclamo en contra de la corrupción”.²⁰ Aunque en realidad se expresaban muchas más demandas. Sus peticiones eran: 1) supresión de la renta de lotería; 2) no aprobación de la ley de consolidación ferroviaria y cierre de subpuestos; 3) Ley de Pensiones para los veteranos; 4) derogación de la Ley de Turismo; 5) reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial e independencia del ministerio público fiscal respecto al Poder Ejecutivo; 6) reforma al Código electoral para evitar fraudes en los comicios; 7) creación de un organismo fiscalizador de la contabilidad nacional y del manejo del tesoro público; 8) limitación de la inmunidad parlamentaria; 9) Ley del Trabajo para solucionar conflictos entre el capital y el trabajo; 10) rechazo a la prórroga de poderes y reforma constitucional para impedir la reelección; 11) pronunciamiento porque ninguna ley que favorezca la prolongación de las funciones o la remuneración asignada a los funcionarios públicos pueda surtir efectos hasta después de que hayan dejado el poder los que la votaron y sancionaron; 12) ley que otorgue a las mujeres iguales derechos políticos y ciudadanos que a los hombres.

El estudio más conocido sobre la Asociación de Veteranos dice a este respecto que:

¹⁹ Ana Cairo Balleteros, *El movimiento de veteranos y patriotas: apuntes para un estudio ideológico del año 1923*, La Habana, Instituto Cubano del Libro-Dirección Política de las FAR, 1923, p. 94.

²⁰ Adolfo Rivero Caro, “El periodo republicano intermedio y la crisis de la democracia (1920-1933)”, en *Cien años de historia de Cuba*, Madrid, Verbum-Fundación Hispano-Cubana, 2000, p. 198.

El general Carlos García Vélez, hijo del general Calixto García Íñiguez, tan valiente como su padre fue en la guerra de 1895, fundó el primer centro de veteranos en el país en la ciudad de Santiago de Cuba (1898). En la república neocolonial casi todo el tiempo desempeñó cargos como Ministro plenipotenciario en el exterior; es decir, que no tenía en su haber ningún negocio deshonesto. Según testimonios personales, era un hombre simpático, agradable, culto y honesto; estaba verdaderamente horrorizado por la corrupción zayista, tenía vínculos con (Mario García) Menocal desde la guerra de independencia y se profesaban gran amistad.²¹

Es significativo que se explique la situación que guardaba García Vélez ante los ojos del resto de los dirigentes cubanos, precisamente bajo la idea de la limpieza con que había obtenido su riqueza. Esto es fundamental si entendemos que una gran parte de su actividad como dirigente político giró en torno a la lucha contra la corrupción. La congruencia de su vida personal con las exigencias políticas que encabezaba aparece en perfecta concordancia, circunstancia atípica entre muchos de los políticos cubanos de aquella época, tachados de corruptos. No es casual entonces que el cenit de su participación política se dé justamente en movimientos que buscaban la limpieza de la administración y el fin de las corruptelas gubernamentales.

Por otro lado, no podemos dejar de señalar la citada amistad con Mario García Menocal, un político cubano que después de la Independencia se sumó a las filas del conservadurismo y llegó a formar parte del gobierno de intervención norteamericano, a través de los puestos de inspector de Obras Públicas y jefe de la Policía de La Habana. García Menocal obtuvo la presidencia de la República en dos ocasiones, durante el periodo de 1913 a 1917 y posteriormente en el periodo de 1917 a 1921, lo cual contribuye a explicar por qué García Vélez mantiene una actividad diplomática constante en este lapso y su actividad como político opositor disminuye.

A pesar de la vitalidad del movimiento que encabezaba García Vélez en 1923 en contra del gobierno del recién electo presidente Alfredo

²¹ Cairo Balleteros, *op. cit.*, p. 94.

Zayas, éste logrará sortear los problemas hasta finalmente desmovilizarlo por completo. El presidente Zayas utilizará toda su astucia política para dividir la convergencia de la oposición a través de una doble vía: la represión para algunos y la negociación para otros. Sin embargo, aunque derrotados momentáneamente, muchos de los jóvenes participantes en este ciclo de protestas serán los que un par de años después luchen incansablemente contra la dictadura de Gerardo Machado.

A pesar de su actividad política opositora, más radical en algunos periodos presidenciales que en otros, García Vélaz seguirá desempeñándose como diplomático en países como México, Inglaterra, España o Estados Unidos, además de que seguirá presente en la opinión pública cubana. En una de las últimas entrevistas que se le realizan, publicada en la *Revista Carteles* de Cuba en 1953 además de que se insiste en que es el “hijo de Calixto García”, se le interroga sobre la opinión que guarda respecto a la situación imperante en su país. Sus contundentes opiniones políticas son un buen referente que nos permite acercarnos a un personaje que ha visto 50 años de historia cubana frente a él. Ante la pregunta —“¿Qué le parece ahora la República, General?” él responderá —“No me haga usted hablar, amigo. No hay República. No hay nada”.²² Esta sentencia que da García Vélaz en los últimos años de su vida es sólo la expresión de lo que pensaba: Cuba a pesar de su independencia había heredado los vicios de una administración corrupta. Para el García Vélaz de esta entrevista, España es la madre de todos los vicios y los cubanos en vez de romper con éstos, los habían heredado hasta hacerlos parte de su actividad cotidiana.

Además de su participación como diplomático y como político, Carlos García Vélaz tuvo incursiones, como muchos otros patriotas, en el campo de la formulación de la historiografía. En un reciente ensayo de Oscar Zanetti sobre la historiografía cubana producida en el siglo xx dedica un espacio significativo a lo que llama la “constitución de una

²² *Revista Carteles*, 10 de octubre, 1954, versión electrónica en <http://www.guije.com/public/carteles/3541/bandera/index.html> (fecha de consulta: 2 de octubre, 2008).

historia nacional”, y la forma en que política e historiografía se imbricaron de forma inexorable a principios del siglo pasado. En su repaso de las primeras obras que tocaron el tema de las guerras de independencia cubanas, Zanetti ha encontrado que la mayor parte de ellas son realizadas por ex combatientes, a través de memorias, testimonios o recolección de documentos. Zanetti señala que a finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX aparecieron obras como las de Fernando Figueredo, *La revolución de Yara*; de Bernabé Boza, *Mi diario de Guerra*; de José Miró Argenter, *Las crónicas de la guerra*, y posteriormente aparecerán la de Manuel Sanguily, las de Eusebio Hernández, las de Orestes Ferrara, la de Fermín Valdez, Manuel Piedra Martel o la de Aníbal Escalante, entre muchas otras. La idea de la historia nacional se verá sancionada legalmente cuando se funde la Academia de Historia de Cuba en 1910.

A juicio de Zanetti:

La Academia congregó en sus sesiones a personalidades de indiscutible valía intelectual junto a figuras de sobresaliente historial político, por más que las contribuciones historiográficas registradas de algunos académicos no rebasan el convencional discurso de recepción. La presencia de dicha corporación de personalidades políticas y “eminencias” del área de las letras, el derecho y hasta la medicina, indica la importancia concedida a la construcción historiográfica en el *stablishment* ideológico de la nueva república, pero también pone de manifiesto el hecho de que la investigación y la escritura de la historia no constituían una labor profesional, sino una suerte de hobby de intelectuales que descollaban en distintos ramos del saber y se desempeñaban también con bastante frecuencia en el campo de la política.²³

Por ejemplo, dos figuras que contribuyeron a la conformación de la “historia nacional” cubana fueron funcionarios de la Legación de Cuba en México. Uno de ellos es Francisco P. Coronado, quien llegó junto con García Vález a México como secretario de la Legación y que en 1899

²³ Oscar Zanetti, *Isla en la historia: la historiografía de Cuba en el siglo XX*, La Habana, Unión, 2005, p. 21.

publicó *Calixto García Íñiguez. Datos para una biografía*, además es de destacarse que llegó a ser presidente de la Academia de Historia y director de la Biblioteca Nacional hasta su muerte. El otro es Aníbal Escalante, quien fungió como agregado militar de la Legación cubana en México y escribió el libro que ya hemos citado con anterioridad *Calixto García y su campaña del 95*. Dicho libro fue prologado por Carlos García Vélez, en el cual él mismo se proclama discípulo de su padre.²⁴

Como es natural, la mayor parte de la historiografía sobre el proceso de Independencia se ha concentrado en la figura de Calixto García Íñiguez mientras el nombre de su hijo apenas y aparece en un par de reseñas. Sin embargo gracias a los trabajos del propio Carlos García Vélez, publicados en 1899, en el libro titulado *The American-Spanish war; a history by the war leaders*, sabemos que tuvo una participación de mando en el recorrido que hizo el ejército de Holguín a Bayamo en donde dirigió la 600 brigada de infantería, compuesta por combatientes provenientes de Baracoa, Guantánamo y Jiguaní, que se enfrentaron en la población de El Tamarindo con las tropas españolas del general Tejeda. Igualmente en su obra Enrique Collazo reafirma la participación fundamental de Carlos García Vélez en las operaciones finales de la guerra de Independencia. Con esto tenemos una visión más general de la figura de Carlos García Vélez como un personaje que reforzó la idea de la construcción de la “historia nacional” a partir de su propia experiencia, reafirmando de nuevo la figura de su padre y la de él mismo a su lado. Es este complejo y fascinante personaje el primer diplomático cubano que pisa México.

GARCÍA VÉLEZ EN MÉXICO

Como habíamos dicho antes la relación entre México y Cuba al iniciarse el periodo republicano disminuyó en cuanto a intensidad. Esta afirmación, que ha sido una hipótesis lanzada desde el inicio del presente texto, se puede fortalecer cuando se observa que en los documentos de los

²⁴ Escalante y Beatón, *op. cit.*, p. XXIX.

archivos diplomáticos no hay acuerdos importantes sobre ningún tópico común a la relación diplomática. En los dos archivos más importantes para este asunto apenas se registran intentos frustrados de entablar un convenio de reconocimiento de estudios de las profesiones *liberales* y otro más de intercambio comercial de azúcar, ambos fracasaron. El primero ante la negativa del secretario de Estado, Ignacio Mariscal, quien no lo consideró de ninguna forma conveniente, pues existía uno similar firmado y funcionando con España, y el segundo debido a que México era ya un fuerte productor de este cultivo. El único acuerdo que verdaderamente se realizó tiene que ver con un Convenio sobre el “Cambio de correspondencias y para el cambio de bultos postales”,²⁵ en donde se establece una serie de prohibiciones sobre qué tipo de productos no podían ser admitidos en ninguno de los dos países, al ser quizá lo referente a panfletos y propaganda política lo más interesante, dado que siempre existió un flujo de emigrados políticos. Pero en términos de relación entre dos estados tan cercanos y con una historia de vínculos sociales tan importante el Convenio de bultos postales es en realidad poco relevante.

Si bien los objetivos de la política exterior mexicana nunca dejaron de considerar la importancia de la frontera caribeña, pronto se trasladaron hacia otros espacios más significativos en ese momento, como Centroamérica, donde Estados Unidos amenazaba con intervenir. Aun con esto, debemos dejar constancia que para inicios del siglo XX, México mantiene una importante presencia diplomática con Cuba:

Con los cambios en la región al comenzar el siglo XX, México volvió a su tradicional actitud de recabar información en el área antillana, de observar de manera sistemática todos los movimientos de los norteamericanos en la zona. Los consulados recibieron un nuevo apoyo y se ratificaron o nombraron nuevos representantes. En primera instancia en Cuba. En La Habana, tras la muerte de Andrés Clemente Vázquez, Gilberto Crespo se hizo cargo de la oficina consular. Paralelamente, fueron reconocidos Pablo Bory de la Cruz en Santiago de Cuba, Antonio de Bada en Sagüá la Grande, Miguel Lloria en Cár-

²⁵ Convención sobre cambio de correspondencia y de bultos postales, entre México y Cuba. Firmado en la Ciudad de México, D. F., el 30 de abril, 1904, exp. 27-4-51, AHSRE.

denas, José María Alonso en Cienfuegos, Leandro Alcorta en Pinar del Río, y en Puerto Príncipe, Camagüey, fue designado Coriolano Sariol.²⁶

Es precisamente el señalado Gilberto Crespo y Martínez²⁷ quien envió la primera nota de información sobre la decisión del presidente cubano Tomás Estrada Palma de enviar al general Carlos García Vélaz como ministro plenipotenciario de Cuba a México. La nota por supuesto está dirigida al secretario de Relaciones Exteriores (SRE): Ignacio Mariscal, quizá el diplomático más importante durante el porfiriato.²⁸ Además informa que Francisco P. Coronado será nombrado secretario de la Legación y que se tiene planeado el establecimiento de dos consulados: uno en Veracruz y el otro en Tampico, siendo responsable del primero Pablo Menocal y del segundo Óscar Justiniani.²⁹

Después de varios retrasos para salir de La Habana, el jueves 30 de octubre de 1902 al mediodía queda plenamente establecida la relación diplomática entre México y Cuba, en medio de un acto solemne para la entrega de la Carta Credencial que lo acreditaba como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. El domicilio de la nueva representación será, según quedó asentando en la propia Ley Orgánica del Cuerpo Diplomático, el Hotel Reforma de la capital del país, en donde lo acompañará su esposa doña Amalia³⁰ M. Ybor de García Vélaz.³¹ En varias ocasiones García Vélaz dejará ver en La Habana que ha sido bien

²⁶ Johanna von Grafenstein, Laura Muñoz Mata, Antoinette Nelken, *Un mar de encuentros y confrontaciones*, México, SRE, 2006, p. 200.

²⁷ Enrique Camacho Navarro, "Gilberto Crespo y Martínez, un operador de la diplomacia de México en la Cuba republicana (1902-1906)", *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 84, México, julio-octubre, 2008, pp. 93-120.

²⁸ Laura Muñoz Mata, "El más experto de nuestros diplomáticos Ignacio Mariscal, artífice de la diplomacia mexicana", en Sánchez Andrés, *op. cit.*, pp. 111 y 112.

²⁹ Expediente personal del general Carlos García Vélaz 1-19-11, AHSRE, 18 de agosto, 1902, f. 6.

³⁰ La esposa de García Vélaz llegó a ser objeto de la prensa en pocas ocasiones y algunas más bien triviales, por ejemplo, Amalia Ybor es nota de prensa cuando parte hacia Puebla por recomendación médica, *The Mexican Herald*, 6 de julio, 1905.

³¹ Ley Orgánica del Cuerpo Diplomático, AHSREM, exp. L-E-1425, f. 253.

acogido por el país en el cual está iniciando su carrera diplomática, por ejemplo, a inicios de febrero de 1903 enviará un recorte periodístico de *The Mexican Herald* que dice:

Como habíamos anticipado a su llegada, el Ministro cubano, y la Sra. de García Vélez se han granjeado muchas simpatías, tanto en los círculos diplomáticos como en los sociales; el Ministro por su tacto y caballerosas cualidades, y su esposa por su belleza y distinción. Aún entre aquellas personas que por una u otra razón podía suponerse que estaban desfavorablemente inclinadas hacia Cuba se nota un sentimiento de cordialidad en favor del representante de la nueva República en Méjico, de tal manera que pueden estar satisfechos no solamente de haber alcanzado popularidad para sí mismos, sino también buenos deseos y estimación para su país.³²

De igual forma es muy evidente que en varios de sus reportes enviados a La Habana, García Vélez insiste en que ha tejido buenas amistades con funcionarios importantes de México, a reserva de las severas opiniones sobre el régimen de Porfirio Díaz que veremos más adelante. También —y esto no es menor— entabló una amistad con el secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal. En algunas notas habló de que Mariscal visitó la residencia de su familia, ubicada en la ciudad de Cuernavaca.³³ García Vélez se muestra complacido por la visita y dice: “Me alegro mucho de esta oportunidad que se me presenta de estrechar relaciones con el distinguido secretario de Relaciones Exteriores, quien se ha captado el afecto sincero y la buena voluntad de todo el Cuerpo Diplomático acreditado en México [...]”.³⁴

³² Carlos García a Carlos de Zaldo, Informes y correspondencia cursada con el ministro de Cuba en México sobre diversos asuntos. Adjuntos recortes de prensa. Inglés y español. Originales y copias, 26 de enero a 9 de febrero de 1903, Fondo Estado y Justicia, núm. de orden 508/leg. 17, fs. 7, 137, año 1903, 71-72, 2 de febrero, 1903.

³³ En alguna otra ocasión el periódico *El Tiempo* señala la ciudad de Cuautla y no Morelos como el lugar donde parte García Vélez, en aquella ocasión para recibir al hijo de Estrada Palma, *El Tiempo*, México, 16 de diciembre, 1904.

³⁴ Carlos García Vélez a Carlos Ortiz Coffigny, Correspondencia sobre comunicaciones varias del ministro de Cuba en México. Adjunto recortes de prensa, invitaciones, etc. Inglés y español. Originales y copias, Fondo Estado y Justicia, f. 36 m 24, diciembre de 1904, núm. de orden 515/leg. 17, fs. 122, 1904.

Una revisión de los archivos diplomáticos de la época, tanto de la SRE como los que se encuentran en Cuba, puede darnos una visión panorámica sobre la situación de calma que existe entre ambas naciones y en la que hemos insistido ya. García Vélez es un diplomático polémico, pero cauto en su actuar público. Sin embargo expresará a La Habana constantemente opiniones importantes e interesantes para entender el contexto político en el que se encontraba. Hemos ubicado la mayor parte de las referencias y notas diplomáticas enviadas hacia La Habana tratando de contextualizarlas a fin de clarificar las situaciones a las que hace referencia, examinando si sus opiniones eran certeras.

El punto central de sus observaciones y valoraciones políticas se da naturalmente en torno a la vida pública de la República comandada por don Porfirio Díaz. Las primeras notas enviadas por García Vélez se refieren a dos temas: la puesta en cuestión de la nacionalidad de José Yves Limantour, conocido funcionario porfirista y la renuncia de Bernardo Reyes a la Secretaría de Guerra y Marina que ocupaba en ese momento.³⁵ En ninguno de estos dos casos se proporciona alguna valoración política por parte del cubano, pero si nosotros ubicamos la importancia de que se mencione a estos dos personajes —y no a otros— podemos desprender que el ministro se ha percatado de la disputa que desde tiempo atrás tienen estas dos figuras: uno representando al mundo ciudadano ilustrado, el otro al México de la provincia y militarista, es lo que Xavier Guerra ha llamado “la querellas de las élites”.³⁶

Pronto García Vélez comenzará a realizar sus propios juicios políticos sobre la situación que vive México. En 1903, a menos de un año de haber llegado a México envía la siguiente nota en donde comenta un discurso del general porfirista Francisco Mena.³⁷

³⁵ Carlos García Vélez a Carlos Zaldo, Informes y correspondencia cursada con el ministro de Cuba en México sobre diversos asuntos, Fondo Estado y Justicia, núm. de orden, 504/leg. 17, folios 60, año 1903, fs. 24-27, 8 de enero, 1903.

³⁶ Xavier Guerra Francois, *México: del antiguo régimen a la Revolución*, México, FCE, 1985, t. I, p. 84.

³⁷ Fue gobernador de su natal Guanajuato y posteriormente diplomático.

Me permito llamar la atención de usted sobre la frase significativa con que terminó el general Mena su discurso: “Dejemos al primer Magistrado que haga política, sigamos su camino [...]”. Esta frase del general Mena es la síntesis de la realidad: el Presidente es el único que aquí hace política, y todas las demás personalidades de la República siguen su camino [...].³⁸

La última frase tiene un sentido crítico muy importante, sobre todo si pensamos que ésta es la imagen que algunos servicios diplomáticos tienen de México y que transmiten a sus respectivos países. Pronto, sin embargo, el propio García Vélaz informará a La Habana

Tengo el honor de participar a usted que en estos últimos tiempos las relaciones entre el General Mena y algunos de los miembros de la familia política del General Díaz, se han resentido un tanto, sin que le pueda decir a usted el motivo de ello. La buena amistad que de un año a esta parte media entre el General Mena y yo me pone en contacto frecuente y casi íntimo con el Secretario de la Guerra, y me parece haberle oído expresarse en distintas ocasiones, en términos hasta ofensivos hacia algunos de sus compañeros de Gabinete. Además no se recata para nada en decir a quien quiere oírlo que las cosas van mal por este “sistema de enjuagues y componendas indignas del Gobierno en virtud de lo cual los pillos y los ladrones están arriba y las personas honradas abajo”.³⁹

Nuevamente la querella al interior del bloque en el poder se deja sentir y García Vélaz la distingue. El que las disputas internas estallen en esta época está determinado por la cercanía de la elección presidencial de 1904, en donde se presenta un elemento novedoso que es la disputa por la figura del vicepresidente hasta entonces inexistente en el sistema de gobierno mexicano. El propio García Vélaz observó y anotó este suceso. Así, ante la convocatoria de una “Convención” que designaría al candidato a la vicepresidencia que acompañaría en la fórmula electoral a Díaz, suceden

³⁸ Carlos García Vélaz a Carlos de Zaldo, Informes y correspondencia cursada con el ministro de Cuba en México sobre diversos asuntos, Fondo Estado y Justicia, núm. de orden 508/leg. 17, folios 137, 1903, f. 132, 9 de enero, 1903.

³⁹ *Loc. cit.*

hechos polémicos que el propio Limantour ha recogido en sus memorias⁴⁰ y que reflejan la situación de la política a principios de siglo: se convoca a la citada Convención de un “partido” que no existe realmente y en la que de antemano el caudillo ha propuesto a un hombre de confianza —el propio Limantour— la candidatura, éste se niega y propone a un hombre que es de la confianza de ambos: Ramón Corral. Todo esto sucede antes de que la Convención sesione. Tenemos pues un espectáculo bien montando con anterioridad que provocará problemas. Las pugnas y eclosiones dentro del bloque de poder en el porfiriato no podían menos que estallar ante tal escenario. García Vélez informa puntualmente del evento en dicha Convención:

Aquí se pronunciaron los discursos de Tovar, Mendizábal y Corral, además, habló también Porfirio Díaz. Tovar a Díaz le dice en el discurso que en “una sesión electoral, pública y solemne se habían hecho las elecciones”. Díaz opinó respecto a Corral, “un candidato cuya honorabilidad, cuya ilustración, virtudes cívicas [...]”.⁴¹

E inmediatamente hace notar que el coronel Antonio Tovar, del Círculo Nacional Porfirista, llame a la sesión como “electoral y solemne”.⁴² García Vélez está informando a Cuba precisamente la farsa que representa esta Convención: de todos los delegados, muchos no sabían que en realidad lo eran y muchos delegados no fueron para no prestarse a la farsa. Dice Vélez que:

El público estuvo agresivo y notablemente desenvuelto, para lo que suele estar en México; y mostró desagrado hacia los candidatos oficiales [...]. El

⁴⁰ José Yves Limantour, *Apuntes sobre mi vida pública*, México, Porrúa, 1965, pp. 110 y 111.

⁴¹ Comunicación del ministro de México felicitando en nombre de su gobierno al de Cuba por el aniversario de la Constitución de la República, Carlos García Vélez a Carlos de Zaldo, Fondo Estado y Justicia, núm. de orden 522/leg. 18, folios 97, 1904, f. 12, sin fecha.

⁴² *Loc. cit.*

único que fue objeto de señales de aprobación y hasta recibido con aplausos por el público —el de Mariscal— pronto se vio que no era apoyado por los miembros que llevaban la batuta en la reunión.⁴³

El mismo García Vélaz hace una valoración política de todo el tema que se genera en torno a la Convención que elige a Ramón Corral como candidato a la vicepresidencia y que destapa las pugnas entre la élites porfiristas: “Son de admirar las palabras que he subrayado en los discursos referidos, que demuestran, que si no hubo parsimonia en congregar a los pretendientes delegados del pueblo, tampoco la hubo para medir las palabras guardándose —siquiera por pudor— de hacer ostentación de una legitimidad que no existía”.⁴⁴

Sin embargo la valoración política que realiza no se detiene en la mera Convención o en el funcionamiento de los allegados al presidente, sino que comienza a cuestionar a la figura central del México de principios de siglo:

Por otra parte muy nebuloso y quizá sí desacertado también, anduvo el General Díaz en su breve discurso, cuando le fue comunicada la candidatura de Corral. Sin querer el presidente hizo confesión pública de que su administración es puramente militar. Y eso que le disgusta mucho que piensen que él ejerce el mando de otra manera que no sea la paternal que sus numerosos adeptos pregonan.⁴⁵

Si ya en términos del discurso político García Vélaz ha enviado a La Habana juicios bastante severos sobre la administración de Díaz, el siguiente comentario en verdad es contundente acerca de la imagen que se ha creado el propio régimen hacia el exterior:

⁴³ *Loc. cit*

⁴⁴ *Loc. cit.*

⁴⁵ Comunicación del ministro de México felicitando en nombre de su gobierno al de Cuba por el aniversario de la Constitución de la República, Carlos García Vélaz a Carlos de Zaldo, Fondo Estado y Justicia, núm. de orden 522/leg. 18, folios 97, 1904, f. 17, sin fecha.

En estos momentos México se puede comparar a una monarquía electiva, que desde luego no es verdadera monarquía; pues República no es, porque aquí prevalece el principio de autoridad que repudia la elección usándola simplemente de simulacro. En estos momentos México se puede comparar a una monarquía electiva, que desde luego no es verdadera monarquía; pues República no es, porque aquí prevalece el principio de autoridad que repudia la elección usándola simplemente de simulacro.

Triste y bochornoso es este estado de cosas y causa asombro el contemplar a un pueblo de catorce millones de habitantes, que se halla galvanizado bajo la mirada de un hombre que frisa en los setenta y cuatro años, y que ahora se dispone a legar su puesto a... otro, que a su juicio, habrá de seguir su misma política y sus mismos procedimientos de gobierno autoritario y personal. Reitero [...].⁴⁶

Todas estas afirmaciones de García Vélaz sobre el carácter político-represivo del régimen de Díaz se ven, como puede apreciarse en una nota enviada a La Habana el 26 de febrero de 1903, acompañadas por el recordatorio de que si bien Díaz gobierna la totalidad del país y sus instituciones, no todos están de acuerdo con él. Es en esta fecha cuando García Vélaz envía una nota periodística en donde se informa sobre una protesta realizada por el Club Liberal “Ponciano Arriaga” en la ciudad de México. El 25 de febrero, después de muchas vicisitudes se restablece el funcionamiento del Club Liberal que había sido sometido constantemente a la represión. La ciudad de México brindará un cobijo que la provincia ya no podía dar, de esta manera los liberales se manifiestan nuevamente de forma pública. García Vélaz rematará en una breve línea diciendo: “por cuya lectura se enterará usted del descontento que existe entre determinados elementos políticos de esta República. Reitero [...]”.⁴⁷

⁴⁶ Comunicación del ministro de México felicitando en nombre de su gobierno al de Cuba por el aniversario de la Constitución de la República, Carlos García Vélaz a Carlos de Zaldo, Fondo Estado y Justicia, núm. de orden 522/leg. 18, folios 97, 1904, f. 17, sin fecha.

⁴⁷ Informes y correspondencia cursada con el ministro de Cuba en México sobre diversos asuntos. Adjuntos recortes de prensa. Inglés y español. Originales y copias, 10 a 28 de febrero de 1903, García Vélaz a Carlos de Zaldo, Fondo Estado y Justicia, núm. de orden 509/leg. 17, folios 128, 1903, fs. 113-115.

Hasta los comentarios anteriores al envío de esta nota, parecía que Carlos García Vélez estaba dando una visión de omnipotencia del dictador con algunos destellos de oposición debido a los intereses internos, como los que se refieren al general Francisco Mena. Sin embargo, el solo hecho de que envíe a La Habana señales de que en la sociedad mexicana existe un pequeño brote de descontento es ya de por sí significativo, sobre todo si tomamos en cuenta la importancia que tuvo el embrión opositor de tendencia liberal-anarquista de Camilo Arriaga y de Ricardo Flores Magón. Me parece significativo que aun en condiciones de lo más adversas y siendo todavía una minoría social, García Vélez destaque su tímida aparición en la vida pública del país. Que este tipo de mensajes sean los que mayoritariamente se encuentran en los archivos diplomáticos es muestra del nivel de relación que ambos estados sostenían.

Existen diversos temas, aparte de la administración porfirista que García Vélez trata de manera crítica en sus informes a La Habana. Debido a una limitación espacial señalo dos que me parecen fundamentales a ser desarrollados en trabajos posteriores: los intentos de la administración de Díaz por desprenderse del férreo control norteamericano sobre varios campos de la economía, mediante el privilegio del capital europeo y, por otro lado, la afirmación tajante de García Vélez de que, contrario a lo sostenido por el presidente Díaz, México sí ayudó a España durante la guerra de 1898, y que jamás hubo la pretendida neutralidad pregonada por los funcionarios del porfiriato. Ambos temas hacen parte de la visión crítica que García Vélez siempre demostró en sus comunicaciones a La Habana. Es significativo que García Vélez escriba a La Habana que desde su perspectiva Porfirio Díaz no se mantuvo neutral en la guerra de 1898, pues esto hace notar que en la inmediatez de los acontecimientos no todos los políticos cubanos tienen claro el papel de México y la ayuda prestada a España.

El periodo que inicia en 1902 en la historia de las relaciones entre México y Cuba se vio determinado por la disminución de la intensidad política, sobre todo si se le compara con el periodo inmediato anterior —el de la lucha por la independencia— que ha sido objeto de numerosas in-

vestigaciones y de apasionados debates historiográficos. Ante esta situación este trabajo ha abrevado de la recuperación de la perspectiva política que Carlos García Vélez formuló durante su estancia en nuestro país. Una perspectiva sumamente crítica y lúcida, sobre todo si se toma en cuenta que no existe registro que el representante diplomático hubiese estado antes en México, ni que tuviera relación alguna previa a este periodo.

Finalmente apuntaremos otro dato biográfico que une al personaje señalado con nuestro país. Carlos García Vélez ocupó nuevamente la representación cubana en México, esta vez con el título de embajador, en 1934, en pleno conflicto entre Plutarco Elías Calles y el presidente Lázaro Cárdenas, si bien no hemos podido acceder a los informes enviados a La Habana, correspondientes a este periodo, el historiador Salvador Morales nos ha dejado una pista significativa, lo cual indicaría que nuevamente García Vélez fue un observador puntual de su época: dice Morales que “Con mucho interés, la Legación cubana en México, encabezada por Carlos García Vélez, siguió la difícil situación política surgida entre Calles y Cárdenas, uno de los momentos más críticos del accidentado proceso histórico mexicano, de los últimos 25 años.”⁴⁸ Queda pendiente pues echar una mirada a este segundo periodo de Carlos García Vélez como embajador de Cuba en México.

Recibido: 6 de abril, 2009.

Aceptado: 17 de agosto, 2009.

⁴⁸ Salvador Morales Pérez, *Relaciones interferidas*, México, SRE, 2002, p. 307.

ARCHIVOS CONSULTADOS

Archivo Histórico Genaro Estrada de la SRE.

Archivo Nacional de Cuba, Fondo Estado y Justicia.

BIBLIOGRAFÍA

BOURDIEU, PIERRE, *Cosas dichas*, Barcelona, Gedisa, 1988.

CAIRO BALLETEROS, ANA, *El movimiento de veteranos y patriotas: apuntes para un estudio ideológico del año 1923*, La Habana, Instituto Cubano del Libro-Dirección Política de las FAR, 1923.

CAMACHO NAVARRO, ENRIQUE, “Gilberto Crespo y Martínez, un operador de la diplomacia de México en la Cuba republicana (1902-1906)”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 84, México, julio-octubre, 2008.

ESPINOSA BLAS, MARGARITA, “México y Cuba después de la guerra de 1898”, en María del Rosario Rodríguez Díaz [coord.], *El Caribe. Intereses geopolíticos y dominación colonial*, México, IIH-UMSNH, 2000.

GRAFENSTEIN, JOHANNA VON, LAURA MUÑOZ MATA, ANTOINETTE NELKEN, *Un mar de encuentros y confrontaciones*, México, SRE, 2006.

IBARRA, JORGE, *Cuba: 1898-1921, Partidos políticos y clases sociales*, La Habana, Ciencias Sociales, 1992.

KERSFFELD, DANIEL, “La Liga antiimperialista de las Américas: una construcción política entre el marxismo y el latinoamericanismo”, en Elvira Concheiro, Massimo Modonesi y Horacio Crespo [coord.], *El comunismo: otras miradas desde América Latina*, México, CEIICH-UNAM, 2007.

LE RIVEREND, JULIO, *La República: dependencia y revolución*, La Habana, Ciencias Sociales, 2001.

LÓPEZ ESPINOSA, JOSÉ ANTONIO, “Bosquejo histórico de la bibliografía cubana sobre estomatología”, *Revista Cubana de Estomatología*, vol. 36, núm. 1, enero-abril, 1999, pp. 5-16. En http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S003475071999000100001&lng=es&nrm=iso. ISSN 0034-7507 (fecha de consulta: 10 de noviembre, 2007).

MÁRQUEZ STERLING, MANUEL, *Discursos leídos en la recepción pública del Sr. Manuel Márquez Sterling, la noche del 24 de octubre de 1929*, La Habana, Siglo XX, 1929.

MORALES PÉREZ, SALVADOR, *Relaciones interferidas*, México, SRE, 2002.

MUÑOZ MATA, LAURA, “El más experto de nuestros diplomáticos Ignacio Mariscal, artífice de la diplomacia mexicana”, en Agustín Sánchez Andrés, Rosario Rodríguez Díaz, Fernando Alanís Enciso, Enrique Camacho Navarro [coords.], *Artífices y operadores de la diplomacia mexicana, siglos XIX y XX*, México, Porrúa/UMSNH/CSL/CCYDEL-UNAM, 2004.

RIVERO CARO, ADOLFO, “El periodo republicano intermedio y la crisis de la democracia (1920-1933)”, en *Cien años de historia de Cuba*, Madrid, Verbum-Fundación Hispano-Cubana, 2000.

YGLESIA MARTÍNEZ, TERESITA, *Cuba: primera República, segunda ocupación*, La Habana, Ciencias Sociales, 1976.

ZANETTI, OSCAR, *Isla en la historia: la historiografía de Cuba en el siglo XX*, La Habana, Unión, 2005.

PERIÓDICOS CONSULTADOS

Diario del Hogar, 26 de julio, 1902.

El Correo Español, 23 de julio, 1902.

El Mundo Ilustrado, “La revolución en Cuba”, núm. 10, México, 2 de septiembre, 1906.

The Mexican Herald, 28 de octubre, 1902.

Revista Carteles, edición electrónica.